

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**CVE-2018-5084** *Resolución Rectoral (R.R. 443/18), por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro e instalación de infraestructura para el sistema de almacenamiento para el servicio de datos climáticos. Expediente 2017/ABRSUM025.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación – Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2017/ABRSUM025.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://web.unican.es/unidades/servicio-decontratacionpatrimonio/perfil-de-contratante>.
  
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro e instalación de infraestructura para el Sistema de Almacenamiento para el Servicio de Datos Climáticos de la Universidad de Cantabria.
  - c) Lote (en su caso): -----
  - d) CPV: 48820000-2.
  - e) Acuerdo marco (si procede): -----
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): -----
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/02/2018.
  
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  
4. Valor estimado del contrato: 150.000,00 euros.
  
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 150.000,00 euros.
  - Importe total: 181.500,00 euros (proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo del Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el periodo de programación 2014-2020. Referencia UCAN15-EE-3404.
  
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 07/05/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16/05/2018.
  - c) Contratista: Nemix Computer Spain, S. L.

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 109

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 141.400,00: euros. Importe total: 171.094,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa admitida que presentó la oferta económicamente

Santander, 23 de mayo de 2018.

El rector,  
Ángel Pazos Carro.

2018/5084

CVE-2018-5084